

BENTAZON

Marcas comerciales: BASAGRAN 60.

Nomenclatura Química:

bentazon: 3 - isopropil - 1H - 2,1,3 - benzotiadiazina 4 (3H) - ona - 2,2 dióxido

Tipo de producto: químico.

Clasificación Química: benzotiadiazinona.

Acción: de contacto.

Uso: herbicida (post-emergente).

Cultivo	Maleza	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Árboles frutales	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>)	1,6 - 2,4 l/ha	(*)	Si en las aplicaciones se llega a mojar el tronco, no afecta al cultivo. No rociar el follaje del cultivo.
Arroz	Afata (<i>Sida rhombifolia</i>)	1,4 l/ha + 450 cm ³ /ha de MCPA (28%) + 4 l/ha de propanil (36%)	30	Para el control de ciperáceas y malezas de hoja ancha con 5 - 8 hojas de desarrollo (sin gramíneas) se aplicarán las siguientes dosis: 1,4 l/ha (bentazón 60%) + 450 cm ³ /ha de MCPA + 4 l/ha de propanil o 2 l/ha (bentazón 60%) + 600 cm ³ /ha de MCPA o 1,6 l/ha (bentazón 60%) + 550 cm ³ /ha de MCPA + 5 l/ha de propanil.
	Afata hembra (<i>Sida spinosa</i>)	2 l/ha + 600 cm ³ /ha de MCPA (28%)		
	Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>)	1,6 + 550 cm ³ /ha de MCPA (28%) + 5 l/ha de propanil (36%)		
	Alfilerillo (<i>Geranium molle</i>)	1,4 l/ha + 450 cm ³ /ha de MCPA (28%) + 10 l/ha de propanil (36%)		
Arveja o alverja	Artemisia (<i>Artemisia vulgaris</i>)	1,6 l/ha	30	Para el control de ciperáceas y malezas de hoja ancho y gramíneas con 2 - 3 hojas de desarrollo, aplicar: 1,4 l/ha (bentazón 60%) + 450 cm ³ /ha de MCPA + 10 l/ha de propanil. En todos los casos agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
	Azulejo (<i>Centaurea cyanus</i>)	0,8-1,2 l/ha + 100-150 g/ha de metribuzim 75% o 150-200 cm ³ /ha de metribuzin 48%		Cuando el cultivo alcance de 8 - 10 cm de altura. Agregar un coadyuvante a razón de 0,05%.
	Barba de indio (<i>Fimbristylis spp.</i>)	Dosis menor para malezas pequeñas 2-4 hojas o 3- 5 cm de altura. Dosis mayores para malezas de hasta 10 cm de altura. Agregar coadyuvante no iónico 0.05%. Con estas recomendaciones se controlará capiquí, enredadera anual, lamium, nabón, quínoa y sanguinaria.		
Cebolla	Bejucos (<i>Ipomoea spp.</i>)	1,6 - 2,4 l/ha	30	Aplicar a partir de la 3ra. hoja. Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
	Bolsa del pastor, Zurrón del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>)	2,4 - 4 l/ha		Aplicar a partir de la 2da. hoja de las gramíneas. Para controlar el <i>Cyperus spp.</i> se puede aplicar 6,4 l/ha (bentazón 60%). Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
Césped	Cachiyuyos (<i>Atriplex spp.</i>)	1,6 - 2,4 l/ha	30	Aplicar en cultivos establecidos cuando las malezas tengan 3 - 4 hojas. Se puede aplicar en las siguientes variedades: Argentouil (violeta) y Palmeto (blanco). Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
Espárrago	Calabacilla (<i>Silene gallica</i>)	1,6 - 2,4 l/ha		Si en la aplicación se llega a mojar el tronco, no afecta al cultivo. No rociar el follaje del cultivo. Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
	Frutales	Capiquí (<i>Stellaria media</i>)	1,6 l/ha	30
Chamico (<i>Datura ferox</i>)		1,2 - 1,6 l/ha	Las dosis menores serán para los estados de 1er. hoja verdadera del cultivo hasta la floración. Para malezas como: nabo, nabón, chamico, mostacilla hasta el estado de 4 hojas. Para el resto de las malezas en el estado de 4 hojas se aplicarán las dosis mayores.	
Lino	Chinchilla (<i>Tagetes bonariensis</i>)	1,6 l/ha	7	Se puede aplicar en las siguientes variedades: Kennebec, Spunta, Huincul. Mezcla en tanque de bentazón + metribuzín: - Para malezas pequeñas con 2 - 4 hojas o 3-5 cm de altura 0,8 l/ha (bentazón 60%) + 150-200 cm ³ /ha (metribuzin 48%). - Para maleza con hasta 10 cm de altura 1,2 l/ha (bentazón 60%) + 150-200 cm ³ /ha (metribuzin 48%).
	Chufa salvaje (<i>Cyperus esculentus var. leptostachyus</i>)			
Maíz	Colza guacha (<i>Brassica napus</i>)	1,6 l/ha	30	Aplicar a partir de la 2da.-3er. hoja del cultivo. La restricción de uso de 30 días corresponde para el sorgo granífero; para el sorgo forrajero será de 7 días. Agregar coadyuvante a razón de 0,15%.
	Corregüela (<i>Convolvulus arvensis</i>)			
Sorgo	Cuernos del diablo (<i>Ibicella lutea</i>)	1,6 l/ha	30	Aplicar a partir de la 2da.-3er. hoja del cultivo. La restricción de uso de 30 días corresponde para el sorgo granífero; para el sorgo forrajero será de 7 días. Agregar coadyuvante a razón de 0,15%.
	Eleocharis bonariensis (<i>Eleocharis bonariensis</i>)			
Maní	Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>)	1,6 l/ha	30	Aplicar a partir de la 2da.-3er. hoja del cultivo. La restricción de uso de 30 días corresponde para el sorgo granífero; para el sorgo forrajero será de 7 días. Agregar coadyuvante a razón de 0,15%.
	Estramonio (<i>Datura stramonium</i>)			
Papa	Farolito (<i>Nicandra physaloides</i>)	1,2 - 1,6 l/ha	30	Aplicar a partir de la 2da.-3er. hoja del cultivo. La restricción de uso de 30 días corresponde para el sorgo granífero; para el sorgo forrajero será de 7 días. Agregar coadyuvante a razón de 0,15%.
	Flor de pajarito (<i>Fumaria officinalis</i>)			
	Girasol guacho (<i>Helianthus annuus</i>)			
	Girasolillo (<i>Verbesina encelioides</i>)			
	Hierba mora (<i>Solanum sublobatum</i>)			
	Junco (<i>Scirpus californicus</i>)			

	Malva (<i>Malva parviflora</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Mata pulgas (<i>Schkuhria pinnata</i>) Mostacilla (<i>Myagrurn rugosum</i>) Mostaza negra (<i>Brassica nigra</i>) Mostaza silvestre (<i>Sinapis arvensis</i> var. <i>schkuhriana</i>)	0,4 - 0,8 l/ha	7	Agregar coadyuvante al 0,05% (no exceder esta concentración). Para capiquí con 2 - 5 cm de diámetro. Para no me olvides, bolsa de pastor, botón dorado (<i>Cotula australis</i>), calabacilla, flor de pajarito, lengua de vaca, manzanilla, manzanilla cimarrona, mastuerzo, nabo, nabón, quínoa, aplicar dosis de 0,6 - 0,8 l/ha de bentazón 60% + 0,5 a 0,75 l/ha de 2,4DB al 100%; las malezas serán de 2 - 4 hojas y las dosificaciones serán de acuerdo al menor y mayor estado de desarrollo de la maleza. Para abrepuño amarillo, cardo asnal, cardo, cardo negro y cardo pendiente, con 2 - 4 hojas la dosis a aplicar será de 0,6 - 0,8 l/ha de bentazón 60% + 0,5 - 1 l/ha de 2,4 DB al 100%. El bentazón es selectivo para alfalfa, trébol blanco, trébol rojo y <i>Melilotus</i> spp. También lo es su mezcla con 2,4 DB, excepto para <i>Melilotus</i> spp. Bentazón y su mezcla con 2,4 DB no es selectivo en <i>Lotus corniculatus</i> . Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
Poroto	(<i>Sinapis arvensis</i> var. <i>schkuhriana</i>)	1,6 l/ha	30	A partir de la 2da. hoja compuesta del cultivo. Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.
Soja	Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) No me olvides (<i>Anagallis arvensis</i> var. <i>caerulea</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Pega-pega (<i>Galium aparine</i>) Quínoa, Quínoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Saetilla (<i>Bidens pilosa</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yerba del sapo (<i>Richardia brasiliensis</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	0,8 - 1,6 l/ha	7	Dosis de 1 l/ha (bentazón 60%): para las malezas que quedan luego de una aplicación de un herbicida de pre-embrija incorporado o pre-emergente (excepto chinchilla y bejuco). Dosis de 1,2 l/ha (bentazón 60%): para las siguientes malezas de 2 - 4 hojas: chamico, abrojo grande, girasol guacho, nabo, nabón, mostacilla, amor seco, afatas. Esto coincide con el cultivo entre la 1era. y 3era. hoja. Dosis de 1,3 l/ha (bentazón 60%) pero hasta el estado de 6 hojas. Para el resto de las malezas en el estado de 2 - 4 hojas. Aplicar con cultivo de 1era. hoja compuesta hasta floración. Para malezas de hoja ancha aplicar 0,8 - 1,2 l/ha (bentazón 60%) + 40 cm ³ /ha de 2,4 DB (100%). La dosis menor para malezas de 2 - 4 hojas y usar las mayores dosis para chinchilla. Para control de <i>Cyperus esculentus</i> aplicar 0,8 - 1,2 l/ha (bentazón 60%) + 100 cm ³ de MCPA. Para control de yuyo colorado de hasta 10 cm de altura aplicar 1 l/ha (bentazón 60%) + 40 cm ³ de 2,4 DB (100%) + 150 - 200 cm ³ /ha de imazaquin (20%) o imazetapir (10%). No aplicar en condiciones de sequía. Agregar un coadyuvante a razón de 0,15%.

(*) Uso posicionado

Información General:

Es un herbicida post-emergente de contacto para el control selectivo de malezas de hoja ancha y ciperáceas, en cultivos de alfalfa, árboles frutales, arroz, arveja, cebolla, césped, espárrago, lino, maíz, maní, papa, pasturas consociadas de leguminosas y gramíneas, poroto, soja y sorgo.

INSTRUCCIONES DE USO

Asperjar bentazon observando las siguientes recomendaciones:

- 1) Después que todas las malezas hayan emergido, ya que bentazon no posee efecto residual en el suelo.
- 2) Cuando las malezas son pequeñas (hasta 5 cm) y están en activo crecimiento.
- 3) En no menos de 250 litros de agua por ha. El bentazon actúa por contacto, por lo tanto es necesario mojar bien las hojas y tallos de las malezas. Alta luminosidad y temperatura favorecen la acción de bentazon, mientras que el tiempo fresco la retarda. Lluvias posteriores a 8 horas de la aplicación no afectan la actividad del producto.
- 4) Adicionar un coadyuvante no iónico a razón de 0,15% (150 cm³/100 l de caldo) lo cual aumenta la efectividad del tratamiento.
- 5) Se debe escardillar luego de la aplicación, nunca antes de esta labor.
- 6) Inmediatamente después de la aplicación de bentazon se puede sembrar o implantar cualquier tipo de cultivo.

Preparación: bentazon y sus mezclas deben ser aplicadas con agua y coadyuvante no iónico. Para preparar la mezcla llenar el depósito de la pulverizadora con agua hasta la mitad o 3/4 partes de su capacidad. Agregar bentazon con el agitador en marcha y luego el coadyuvante. Completar el depósito con agua. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s municipales y provinciales correspondientes.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: equipos terrestres: pueden ser de botalón (arrastre, tres puntos o automotriz) y mochila. Deben estar provistos de un sistema de agitación y barra pulverizadora con pastillas tipo herbicida (abanico plano) como por ejemplo 11003 u 8003, que permitan arrojar entre 250 a 300 litros por hectárea. La presión de trabajo debe ser de 100 a 150 lb/pulg² y la velocidad de 4-6 km/h. No utilizar equipos de gota controlada (CDA). Equipos aéreos: avión o helicóptero. Se deben utilizar entre 35 y 50 litros de agua por hectárea. No pulverizar con vientos fuertes. Este tipo de aplicación sólo se recomienda para lotes con chamico, nabo, nabón y mostacilla especialmente los tratados con un herbicida de pre-embrija incorporado (trifluralina).

Derrames:

Hacer un dique con material inerte (arena, tierra, arcilla) y transferir el material líquido y sólido impregnado a envases para su destrucción. Evitar que el derrame se dirija a alcantarillas o depósitos abiertos de agua o cursos de agua.

Limpiar el área afectada evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

Clasificación (modo o sitio de acción): 6 (HRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Consultar la etiqueta del producto comercial correspondiente.

Información Toxicológica:

Del formulado:

Toxicidad oral aguda (rata): DL 50: 1260 mg/kg
Toxicidad dermal aguda (rata): DL 50: > 2000 mg/kg
Inhalación (rata): CL 50: > 7,1 mg/l 4 h

Irritación dermal: No irritante
Irritación ocular: Irritante
Sensibilización dermal: Sensibilizante

Primeros auxilios

En caso de ingestión: enjuagar la boca con abundante agua, luego beber abundante agua. Llamar al médico.

En caso de contacto con la piel: lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: enjuagar con abundante agua.

En caso de inhalación: llevar a la persona afectada al aire libre.

Antídoto: no posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Riesgos ambientales

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico
Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico
Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico

Es inocuo para el ganado.

Marca	Empresa	N° Inscrip.	Form.	Conc.	C.T.
BASAGRAN 60	BASF ARGENTINA	30406	SL	60%	II

Los datos aquí consignados son de carácter orientativo. Para obtener más información, previo a su uso, consulte la etiqueta y/o ficha de datos de seguridad del producto y/o recurra a su asesor profesional.

Recuerde también consultar la normativa vigente de la jurisdicción donde realizará la aplicación del producto.